



Queremos reducir nuestra Huella de Carbono Corporativa a cero porque estamos conscientes de los desafíos que el calentamiento global implica para nuestro planeta y la humanidad, y las mitigaciones se hacen cada vez más valiosas. Creemos que todas las personas y organizaciones tienen dos alternativas (1) seguir siendo parte del problema o (2) pasar a ser parte de la solución. Nosotros elegimos ser parte de la solución.

Nuestro compromiso de ser Carbono Neutral al 2025 es respecto de nuestras emisiones Alcance 1 y Alcance 2, definidas en El Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (The Greenhouse Gas Protocol; <https://ghgprotocol.org/>), así como también aquellas relacionadas a la disposición de nuestros residuos (Alcance 3). Las emisiones Alcance 1 y Alcance 2 consideran todas aquellas operaciones sobre las que controlamos el 100% de las decisiones que influyen en la generación de emisiones. Ejemplos de estas emisiones son aquellas relacionadas a nuestros generadores diésel y nuestros vehículos (Alcance 1) y nuestros contratos de electricidad (Alcance 2). Simultáneamente, comenzaremos un trabajo con nuestros proveedores para reducir las emisiones Alcance 3 y la huella de nuestro producto final. Ejemplos de emisiones Alcance 3 son aquellas relacionadas al transporte de alimento y otros insumos por flotas terrestres y marítimas contratadas a terceros.

El 2025, seremos Carbono Neutral habiendo implementado una estrategia que considera la reducción de emisiones y la compensación de aquellas emisiones que son más difíciles de reducir en el corto plazo, como aquellas asociadas al uso de generadores diésel en centros de engorda en lugares remotos. A partir del 2025 y hacia adelante, esperamos una contribución progresiva e incremental de la reducción de emisiones vs compensación en nuestro balance de emisiones. Esto lo lograremos a través de una evaluación sistemática de tecnologías limpias para reemplazar y/o complementar el uso de generadores diésel.

## **HITOS**

### **2018**

Calculo Huella Corporativa Salmones Camanchaca (30.905 tCO<sub>2</sub> Eq)

### **2022**

Contrato corporativo de energía se licita a 100% energías renovables  
Compensación de aproximadamente 14.000 tCO<sub>2</sub> Eq con proyecto forestal en predio propio

### **2023**

Uso de diésel en operaciones de agua dulce se reemplaza por 100% energías renovables

### **2025**

Compensación de emisiones restantes con proyectos de compensación locales